

ESPECIALIZACIÓN

en

DERECHO DE LAS FINTECH



PLAN DE ESTUDIOS



CUERPO DOCENTES

Bogotá. Resol. MEN 015198, 18 dic. 2019 por 7 años

Objetivo

La Especialización es integral, toda vez que se desarrolla a partir de un conjunto temático que permite la consolidación de criterios tecnológicos, jurídicos, financieros y regulatorios con el fin que tanto los profesionales que sean funcionarios de autoridades regulatorias o de instituciones financieras como los emprendedores que desarrollen startup cuenten con las herramientas teóricas y prácticas en aras de entender el impacto de la 4.a revolución tecnológica en los mercados financieros, y los retos para las autoridades y para los nuevos consumidores financieros.

Igualmente, la presencia en el contexto mundial de este programa de especialización se logra a partir del contacto académico con docentes con reconocible experiencia en Fintech, tanto a nivel nacional como internacional que permiten la constante actualización de los temas y problemáticas mundiales.

Dirigido a

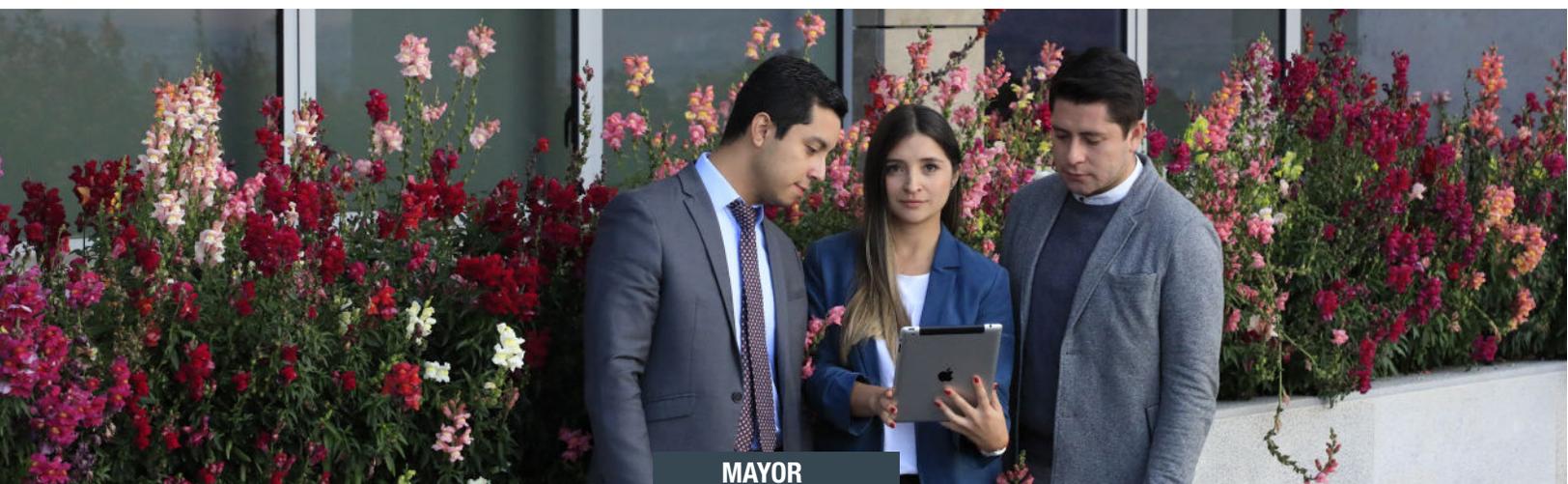
Programa de carácter interdisciplinario, dirigido a profesionales con formación en Derecho, Economía, Contaduría, Finanzas, Gobierno y Relaciones Internacionales, Ingeniería, Administración de Empresas y demás disciplinas afines.



TÍTULO OTORGADO
Especialista en Derecho
de las Fintech



DURACIÓN
Un año



MAYOR INFORMACIÓN ▼

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

Calle 12 n.º 1-17 este, Bogotá (Colombia)
PBX (571) 342 0288 y 341 9900

VIGILADA
MINEDUCACIÓN

FACULTAD DE DERECHO

DEPARTAMENTO DE DERECHO FINANCIERO Y BURSÁTIL

Exts. 1185 y 1187.

dfinanciero@uexternado.edu.co

DIRECCIÓN DE POSGRADOS

Exts. 1150, 1153 y 1160.

posfader@uexternado.edu.co

ADMISIONES Y PROMOCIÓN UNIVERSITARIA

Centro de Información y Soluciones Externadista (CISE)

Carrera 5.ª este n.º 12B -54, edificio H, piso 1

Extensiones 4301 a la 4309

informacion@uexternado.edu.co